

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo: -D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Gigantones, 5, principal.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,10

Pago adelantado.

RELIGIÓN Y TRABAJO

La Iglesia, y con ella las Ordenes religiosas, que son su más preciado ornamento y su porción escogida, han ennoblecido y dignificado el trabajo; pero le han suavizado y sublimado, además, con los preceptos, consejos y consuelos de la religión.

No desconoce la Iglesia que sus hijos no son meros espíritus, sino hombres que no pueden sustraerse a la acción de las prosaicas, pero desgraciadamente imperiosas e imprescindibles exigencias de la materia; y por eso, al propio tiempo que por medio de la práctica de los deberes religiosos, proporciona a los pobres la relativa paz que pueden tener en este lugar de combate y los dispone para la consecución de la paz eterna, después de su viaje a las regiones de ultratumba, atiende con solicitud maternal a sus necesidades materiales, uniendo con el trabajo la religión.

En efecto: el trabajo sin religión, cuando es excesivo, embrutece al hombre poniéndole al nivel de los irracionales, que ni conocen, ni esperan, ni han de seguir vida mejor, y levanta en su corazón oleadas de odio implacable contra las clases favorecidas, abriendo la puerta a las utopías, del socialismo y del comunismo, a los horrores del anarquista devastador; y la religión sin trabajo es manca, mutilada, deficiente e imperfecta, despreciable a los divinos ojos y perjudicial a la sociedad: el trabajo, pues, y la religión se complementan y forman al cristiano laborioso y resignado, como la gruesa materia y el espíritu inmortal que le anima componen el supuesto racional que llamamos hombre.

Sólo, pues, el trabajo moderado, metódico, racional, prudente, tolerado con resignación cristiana, como medio de expiación, regulado según las diferencias de sexos y de edades, suavizado por la santificación y descanso de los días festivos, sublimado por la pureza de intención y retribuido convenientemente en el orden material y las enseñanzas, auxilios y consuelos de la religión, dan al hombre y a la sociedad lo que la Iglesia pide diariamente a Dios.

Por eso ella, que a falta de palabras efectistas y frases de relumbrón, como los filántropos modernos, se interesa como nadie por el bienestar, no sólo material, si que también y muy principalmente espiritual y eterno de los pobres, se ha acercado al obrero y, estrechando con efusión las callosas manos del mismo entre las suyas benditas, le ha dicho con cariño maternal: Dios te guarde, honrado hijo del trabajo. Ciertamente esto es una ley que pesa sobre el hombre, una condena que gravita sobre él; pero este no es su fin último, sino intermedio y próximo; tú eres criatura racional, no bestia; no has nacido para sucumbir en las rudas fatigas de un trabajo immoderado, sin levantar jamás la vista al cielo, como el asno y el mulo, que carecen de inteligencia; sino que el trabajo, al propio tiempo que te sujeta como cadena impuesta por la justicia divina a la prole de Adán prevaricador, es para ti moneda de expiación: mediante el mismo, sublimado por la paciencia y el amor a Dios, satisfaras por tus culpas; y el mismo, aun en lo temporal, será para ti venero de puros placeres.

La Iglesia recuerda a las clases proletarias la necesidad, impuesta por la sabiduría del Creador, de la diferencia de clases sociales, y con sus dulces enseñanzas defiende la personalidad y los derechos de los pobres y obreros contra los ricos y patronos; y los de éstos contra aquéllos, uniéndolos como hermanos con la caridad cristiana. A sus palabras consoladoras va vinculada la acción benéfica, promoviendo, alentando y bendiciendo la creación de Circulos católicos, que instruyen, protegen y distraen honestamente al obrero, apartándole de casas de juego y lugares de perdición; e inspirándole actos de honradez y economía; le socorren con la creación de Bancos populares, Cajas rurales

y de ahorros, Montes de Piedad y otros auxiliares análogos.

Que el sacerdote católico es llamado a poner en práctica, bajo la acción del episcopado, tan útiles enseñanzas, yendo al pueblo y mostrándole con obras que sólo la Iglesia católica es su verdadera amiga, es lo que recomiendan multitud de sociólogos y economistas católicos, según el Código de democracia social cristiana dictado por León XIII. A ello debe responder el obrero honrado.

B. S. D.

LAS FLORES PARA LA VIRGEN

I
— Jesús, ¡qué niña tan guapa!
Jesús, ¡qué niña tan linda!
¿Qué buscas en estos campos?
¿Qué haces aquí tan solita?
— He venido a coger flores.
— ¿Para qué las quieres, niña?
— Está malita mi madre,
y me han dicho las vecinas
que al punto se pondrá buena
si cuando toquen a Misa
una corona de flores
llevo a la Virgen María.
— ¡Bendita sea tu boca!
¡Hermosa, Dios te bendiga!
¿Quieres a la Virgen?

— Mucho.

— ¿Le rezas?

— Todos los días.

— Y ¿qué le pides?

— Le pido...

salud para mi familia.

— Reza, quérela mucho,
que además de compasiva,
¡es María más hermosa
que el oro y la plata final!

II

— Acércate y dame un beso...
¡Bendito el Señor que cria,
sacrañes tan hermosos,
y la que parió tal hija!
Vámonos por estos campos
y estas praderas floridas,
que juntas recogeremos
las flores que necesitas.
Mira cuántas violetas,
mira cuántas sioniprevivas,
mira cuántas amapolas,
mira cuántas clavellinas!
¿Qué hermosa estará la Virgen
con ellas coronadita!
Verás como da a tu madre
la salud y la alegría,
y verás, cuando estas flores
ornen su frente bendita,
cómo no hay chicos ni grandes
que al contemplarla no digan:
«¡Es María más hermosa
que el oro y la plata final!»

III

— Y ¿por qué gustan las flores
tanto a la Virgen María?
— Porque son hermanas suyas.
— ¿Hermanas suyas?

— Sí, niña:

por eso la Virgen, rosa
de Jericó se apellida:
por eso aromas celestes
a su lado se respiran:
por eso su santo nombre
el corazón regocija
como las flores que pueblan
los valles y las colinas:
por eso en el mes de Mayo
con cánticos de alegría
van todos al Santo Templo
donde se ostenta bendita,
como van a los jardines

donde brotan clavellinas,
olorosas azucenas
y por eso cantan hombres,
mujeres, niños y niñas:
«¡Es María más hermosa
que el oro y la plata final!»

IV

— Yo podré en tu santa frente
una corona muy linda;
pero temo que la Virgen
no tenga caso de una niña...
— ¡Ángel de Dios, tu inocencia
los corazones cautiva!
Las niñas también son flores,
y agrada tanto a María,
como las que en los jardines
y en las praderas se crían.
Mas ya tocan las campanas,
ya bajan por las colinas
ó suben por la ribera
grandes y chicos a Misa.
Vámonos también nosotros,
pues tenemos concluida
la corona que a la Reina
de los Angeles dedicas;
vamos a ver a la Virgen,
pues tengo entendido, niña:
«¡Es María más hermosa
que el oro y la plata final!»

Trucha

EN HONOR DE UN FRAILE

Un caso de clericalismo suizo.

Leemos en el *Osservatore Romano*:

«Participamos que el R. P. Pedro Maudonnet, religioso dominico, joven Profesor de Historia Eclesiástica en la Universidad de Fribourg, volvió a renovar hace poco el curso de sus lecciones, saludando a los alumnos con palabras nobles y serenas.

Los oyentes, que eran 150, y pertenecían a todas las facultades universitarias, y en gran mayoría franceses, polacos, ingleses, italianos y americanos, saludaron al digno religioso al entrar en el aula con una estrépitoso evación, que renovaron durante la lección.

Concluida el aula los estudiantes acompañaron al docto religioso hasta *Albertinus*, donde reside, renovando allí la manifestación de simpatía con vivísimos aplausos.»

Esto sucede en un país donde la mayoría es protestante.

Aquí, en un país que se dicen católicos, los *cultísimos* alumnos que se usan, sentirían, al menos muchos de ellos, tentaciones de apedrear al religioso que subiese a una cátedra universitaria.

Los vándalos de Francia.

El Museo Franciscano de Marsella.

El 6 de Diciembre pasado se puso en venta, a instancia del liquidador, el Museo franciscano de Marsella, fundado por el Reverendísimo Padre Luis Antonio de Porrentruy, Definidor General de los Capuchinos. En él se guardaban los bocetos y fotografías que sirvieron para ilustrar la obra de *San Francisco de Asís* publicada en 1883 en la librería de Plon, de París; así como también, curiosas copias de los frescos de Asís, y grabados y pinturas rarísimos hechos sobre mármol, madera y cobre. Contenía dicho Museo verdaderas riquezas artísticas y preciosos documentos para la historia franciscana.

Entre otros objetos merecen especial mención las reproducciones de las pilas de agua bendita de mármol de la antigua Iglesia de los Recoletos de Marsella, debidas al cincel de Puget, reproducciones de Della Robbia, y los bajorelieves del célebre pulpito de San Francisco de Florencia.

Hasta 1903 (venían de todas partes de

Europa a visitar el riquísimo Museo franciscano de Marsella, formado por el P. Luis con tanto esmero y a costa de no pocos trabajos y sudores.

Por Breve de 20 de Diciembre de 1905, manifestó Su Santidad León XIII públicamente lo agradable que le era la obra del Museo franciscano, bendecido ya por los Superiores generales, amenazando con las penas reservadas a los que contravienen los mandatos pontificios, a quien sacase algún objeto de él.

Por un precio vil ha pasado a manos de un judío aficionado a antigüedades, vendido por el Gobierno Secretario de Francia. Vandalismo anticlerical se llama ese hecho.

LOS ENFERMOS Y LA CONFESIÓN

— ¿Sr. Mago?

— Adelante.

— ¡Oh! Dispense Ud. que me siente, vengo sudando de tanto correr, la cosa urge, yo estoy desesperado, loco, imposible que eso lo maude Dios.

— ¿Qué pasa, pues?, explícate.

— Tengo mi mujer enferma de pulmonía, está grave, realmente yo creo que se muere.

— ¡Todo sea por Dios!; pero cálmate, no hay más remedio que tener paciencia....

— Sr. Mago, todo eso ya lo sé; pero de lo que yo me lamento es de otra cosa más grave. Mire Ud., yo soy cristiano y creo en Dios; pero hay personas que, con capa de religión, son más malas que el demonio. Tengo una cuñada que no sé cómo entiende el catolicismo, porque un salvaje no haría lo que ella pretende hacer con mi mujer.

— ¿Qué quiere hacer, pues?

— Supóngase Ud. que, desde que mi mujer está grave, que no se aparta de su cabecera, y empeñada en que le ha de decir que se muere y que es preciso que se confiese. Comprenda Ud., Sr. Mago, que eso va a ser un escopetazo para ella, es lo mismo que pegarle un tiro, y yo no puedo consentirlo. Lo que le he dicho yo; «mujer, yo no me opongo a que reciba los Sacramentos, a que venga el Cura y hasta que le den la Unción, si os empeñáis; pero eso, cuando haya perdido el conocimiento, cuando no sepa lo que hace; porque otra cosa, es un salvajismo.» Y como sé que ella está entusiasmada con lo que Ud. escribe en *El Eco de la Cruz*, digo: «déjame ir a ver si el Sr. Mago me da unas letras», que estoy seguro que hará más caso que si se las mandara el Papa. Y esto pronto, señor, porque me estoy temiendo que mientras he venido no haya hecho alguna salvajada.

— Oye, pero tú ¿eres cristiano?

— Ya lo he dicho que sí

— Y ¿tienes fe?

— Como el primero.

— Y ¿quieres a tu mujer?

— Pues ¿no la he de querer?

— Poco se conoce, cuando lo mismo te da que vaya al cielo que al infierno. Si no puede hacerse nada serio sin conocimiento, ¿cómo quieres que tu mujer se prepare a morir, la cosa más seria de la vida, cuando ya no tenga sentido? Dices que quieres a tu mujer, ¿cómo te empeñas, pues, en que muera como un perro? No es tu cuñada cruel, tú eres el salvaje, que no te compadesces del peligro que pueda correr tu esposa en el otro mundo.

— Y ¿si se asusta?

— Y ¿si se condena? Además, ningún enfermo se muere por saber que se muere; y se ha observado que los enfermos, una vez Sacramentados, si no se curan, por lo menos reaccionan y se sienten mejor; más tranquilos; porque los Sacramentos, no solamente dan la salud al alma, sino también al cuerpo, si conviene.

— Pero, comprenda Ud. que es muy duro.

— Todo es empezar. Al morir tu mujer, va a presentarse ante Dios; para rendirle cuenta de toda la vida; y ¿tú quieres que se

presente allá con la ropa de los días de hacienda, sin ninguna preparación, exponiéndose a que el Señor le arroje de su presencia por no llevar el vestido nupcial? No comprendes que si se pierdo esa alma te ha de maldecir desde allá por haberte opuesto a una cosa tan sencilla y consoladora, como es recibir los Santos Sacramentos? No debe entrar el hombre en la eternidad cerrando los ojos como si se tirase a un pozo; sino con la frente alzada y el alma despierta, como que entonces se da el paso más importante de la vida: sólo hombres brutos como tú pueden empujarse en vendar los ojos a seres queridos para que se lancen a los caminos eternos, como si se arrojasen por un precipicio, ¡qué barbaridad!

—Y ¿quién se lo dice?
—Tú no debes consentir que se lo dignifique, sino que se lo debes decir tú mismo, y de aquí debes ir a buscar el Sacerdote que la haya de preparar.

—¿Yo?
—Tú, sí, nadie más obligado que tú; y si llegas a morir, debes despedirte y presentarle los hijos para que los bendiga por última vez, así se hace en todas las familias cristianas. El trance es duro, pero es sólo una vez, y no debemos separarnos de los seres queridos sin darles el último beso y el postrer abrazo.

—¿Sabe Ud., Sr. Mago, que me siento otro, y que encuentro hormoso todo eso que usted me dice?

—Pues, en marcha, antes de que se te pase el calor.

—Dójeme besarle la mano.
—Toma, besa ese Santo Cristo, El que te bendiga y te dé valor.

—Gracias.
—Adiós.

El Mago.

Del hermoso periódico de Zaragoza El Eco de la Cruz.

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

Con la solemnidad de todos los años se ha celebrado en el presente la distribución de premios que las señoras de las Doctrinas Cristianas reparten a los que asisten a recibir sus enseñanzas.

En amplio salón, levantado al efecto en el paseo de la Vega, y lujosamente engalanado con gallardetes y banderas, se había colocado una hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco de la tarde del último domingo se reunieron allí todos los pobres socorridos, y con la asistencia del Sr. Obispo Auxiliar de esta Diócesis, del Sr. Alcalde y muchas otras personas distinguidas, se dió comienzo al acto. Cantáronse algunas estrofas piadosas, y arrodillados todos, se hizo la consagración al Corazón Sacratísimo de Jesús. A continuación, el P. Montero pronunció una fervorosa plática, ensalzando las excelencias de la caridad, haciendo resaltar los provechosos efectos que reporta a la sociedad la práctica de virtud tan sublime.

Procedióse luego a la repartición de premios, que hay sido este año más de 1.000, demostrando así con obras que se atienden principalmente a las necesidades del alma, procurando a los pobres la instrucción religiosa, no por eso olvidada los del cuerpo, suministrándoles los medios necesarios para remediarlos y endulzando así las amarguras de una vida de pobreza y de miseria.

¡Qué espectáculo tan hermoso y consolador! Allí pobres y ricos, todos unidos en la santa fraternidad cristiana, dando los unos su limosna, los otros su gratitud; los unos sus consuelos, los otros su amor, sin cuidarse para nada de las diferencias sociales, acordándose únicamente que todos tienen el mismo precio a los ojos de Dios, pues que por todos Cristo Nuestro Señor derrama su sangre preciosa.

Así es como se ama al prójimo, como el Apóstol recomendaba, *in opere et sermone*, con palabras y con hechos, y más con éstos que con aquéllos; así es como se le ama al pobre, sacrificando por su bien, no sólo el dinero, sino lo que más vale, las comodidades, el amor propio, humillándose, a ejemplo de nuestro Divino Maestro, a evangelizarle y a servirle, sin buscar el aplauso del mundo, sino todo lo contrario, exponiéndose a que cuatro miserables, que no tienen entrañas nada más que para su yo, zahieran cobardemente obras tan perfectas y grandiosas.

Pero de este punto trataremos más por extenso, porque apremios del tiempo nos obligan a reducir los límites de esta reseña.

PARA UN PERIODICO QUE ATACA

No le nombro por no molestarle, y si me defiende, es porque, sacerdote católico, no puedo consentir que algunos lectores, menos instruidos, pudieran propagar de buena fe que en EL CASTELLANO se defiende a sabiendas algo que de cerca ó de lejos pudiera ir contra la fe ó las costumbres enseñadas por la Iglesia.

No me gusta nada que tienda a separar a los católicos, por eso no lucharé jamás contra ningún periódico católico. Si él lleva razón, debo dársela yo y callarme; si llevo yo la razón (no siendo en cosas del dogma), debo callarme también, para que no se entere nadie por mi culpa, de que hay un periódico católico que no lleva razón.

Por lo tanto, desde hoy, no volveré a ocuparme en otro periódico católico sino para alabarle.

Ya que es de oportunidad, haré otra aclaración muy importante: EL CASTELLANO respeta siempre la opinión política de los periódicos católicos; cree que lo esencial es que haya muchos buenos periódicos, sean del matiz político que quieran, y si EL CASTELLANO no tiene opinión política ninguna (y nadie podrá probar con el texto lo contrario),

es porque cree que los Sres. Obispos son los encargados de dirigir la acción social católica, y mientras éstos no le indiquen el camino que deba seguir, no se ocupará en política, por no ahondar la separación de los católicos en cosa de tan capital importancia. Bien entendido que en el momento que le marquen el derrotero que deba seguir, lo hará sin vacilaciones y sin miedo, con la seguridad de obrar bien, porque el que obedece no se equivoca nunca.

Hechas estas salvedades, he de decir que de todo el artículo del irritado colega, no es verdad más que lo que dice de mis malas cualidades, y lo mucho más que ha podido decir, y que, sin duda por caridad, no ha dicho.

Le doy las gracias, y paso a otro asunto. Escribe el articulista: —¿Quién le ha dicho a EL CASTELLANO que la ley eterna se deriva de la naturaleza de los seres?

Nadie, querido colega, nadie se atreverá a decir eso más que los Maestros que usted tiene para estos casos, por aquello de *Nullus error*, etc.

El párrafo que comenta mi incógnito amigo, es el siguiente:

«Llego a las leyes que se derivan de la naturaleza de los seres: son las leyes del Ser Divino y las del Universo; las primeras forman ó constituyen lo que en Filosofía cristiana llamamos la ley eterna.»

El párrafo éste no puede estar más claro. En él se afirma que hay leyes que se derivan de la naturaleza de los seres, y que estas leyes son: Primeras: Las del Ser Divino. Segundas: Las del Universo. También se afirma que las primeras forman ó constituyen la ley eterna.

Al escritor del artículo no le podemos suponer mala fe; pero es el caso que en vez de entender que la ley eterna está formada por las primeras, es decir, por las leyes del Ser Divino, ó en otros términos, que la ley eterna se deriva de la naturaleza del Ser Divino, lee, y así lo comenta, la ley eterna, se deriva de la naturaleza de los seres.... ¡Vamos, señor, cómo le diría yo sin ofenderle que no sabe usted leer! Porque si lee Ud. lo escrito, y a pesar de eso insiste Ud. en sus afirmaciones, le diré lo que Santo Tomás enseña: «*Lex aeterna est ratio, seu conceptus gubernationis rerum in Deo*. Si es la razón, el concepto, en El residuo, y siendo acto purísimo, es una cosa misma con su esencia, de ella se deriva, es decir, se deduce.

Tan es verdad, que en la 1. 2. q. 93. 1 ad 2, enseña que *Filius Dei secundum Deitatem est ipsa lex aeterna per appropriationem*. Si el mismo Hijo de Dios es la misma Ley eterna por apropiación, la ley eterna, en cuanto a Dios, se funda en la naturaleza de Dios, es decir, en la naturaleza del Ser Divino. Si se funda, es porque su naturaleza así lo exige; en este sentido, se dice que se deriva, y por eso se dice que «La ley eterna es una necesidad que resulta de los atributos.» Además, y por si la autoridad sola del Santo no le basta al colega, que se precia de tan escrupuloso y sabiendo, él mismo, en el núm. 30, dice con el Maestro: La razón divina crea; la ley eterna gobierna lo creado.

El gracioso comentarista pone en solfa la afirmación siguiente: «Siendo Dios la justicia misma, castiga por necesidad.» Fijese usted, señor, que en ese mismo número; en la página 4.ª, en la mitad de la tercera columna, se hace la pregunta siguiente: ¿IN QUO CONSISTAT ACTUS LIBER DEI? Y responde usted mismo: «DICO LIBERTATEM DIVINAM. POSSE RECTE EXPLICARI, asserendo quod actus liber Dei sit ipse actus NECESARIUS. De modo que en la página 1.ª del periódico se le usted de lo mismo que afirma en la página 4.ª, y sin embargo dice Ud. que soy yo el del carácter juguetón, dicharachero, fácil, etc. etc.... ¡Guasón! ¡Riase Ud. de mí cuanto quiera, pero de usted mismo no está bien. ¡Porque reírse de un teólogo tan profundo, es una falta horrible! ¡Qué cosas se permiten Uds. los sabios!

Dije al principio de este artículo que no era cierto nada de lo que dice el colega, mas que lo de mis malas cualidades, y voy a demostrarlo. Dice el articulista que un seminarista leyó (no es cierto, fué el Profesor D. Manuel Gil), una composición poética, que por lo visto, estaba hecha al vapor. ¡Señor! Pero es que cree Ud. que se trata de las patatas fritas? Era un hermoso trozo de la obra de Montalbán, *Los Templarios*. El colega dice que era mala, un aborto literario, una composición imposible. Pero es el caso que muchos autores la tienen por clásica, y la verdad es que voy creyendo que el articulista es tan buen literato como profundo teólogo. Que eso lo dijera yo que descuido el periódico en la forma y en el fondo; nada más natural, pero que lo asegure un teólogo tan profundo como Ud....

Conste, pues, que la composición es buena. Tampoco es cierto lo que dice el colega respecto a mi actitud y palabras (aunque le dé la razón *La Idea* en justa correspondencia).

Lo que sucedió fué esto: El Muy Ilustre Sr. D. Cruz Ochoa me dijo con su habitual bondad: —Ea, publique Ud. esos versos en EL CASTELLANO.—Y yo contesté en el mismo tono: —Publíquelos Ud. en *El Porvenir*, allí están en su sitio. Se explicará fácilmente el colega que asuntó tan baladí, no merecía que

los escritores católicos se ocupen en él, perdiendo el tiempo que necesitan para atacar a los enemigos de nuestra santa religión. Y aun admitiendo el absurdo de que el citado señor hubiera dicho esas palabras en un sentido en que repito no se pueden admitir, porque se opone a su virtud, caballerosidad y respetabilidad, comprenderá fácilmente el articulista, que yo estaba obligado a defender el periódico que desecudadamente dirijo, y no le cabrá duda de que así lo hubiera hecho, obediendo precisamente a esas leyes que se fundan en la naturaleza de los seres y que Ud. tan admirablemente ha interpretado.

Consten, pues, para siempre dos cosas: 1.ª Que jamás volveré a tomar la pluma para contestar en son de guerra, porque aprecio siempre a todos los periódicos católicos, tengan el carácter político que quieran. Y 2.ª Que el sufrir por defender la verdad, será siempre el único premio a que aspira.

El Director de EL CASTELLANO.

Carne cruda.

Fornicatio aut immunditia nec nominetur in vobis. (S. Pauli).
A callar, que chipi... (Traducción libre.)

Pues señor, que no estoy conforme con los Médicos que todo lo quieren curar con chuletas medio asadas.... ni con los que recomiendan el queso de los sapillos (Roche-fort), ni con los que dicen que las cosas crudas y los bichos vivos ó los bichos vivientes alimentan más porque tienen fluido vital; por más que me digan que no dañan, porque todos mueren en el estómago ahogados y cocidos por el jugo gástrico, y así resulte cierto aquello de «Cuán desgraciado es el animal que entra vivo por la boca de otro».

Nada; pampulinas, pampulinas y pampulinas. ¿Acaso no nos contaron hace poco los periódicos que una rana había vivido cinco meses en el estómago de un individuo? ¿Y la trichina? ¿Y el microbio?.... En fin, que yo no estoy por esa teoría ni me gustan las cosas crudas.

Fuera los sapos y los bichos vivientes. Vengan las cosas en sazón, cocidas, fritas, asadas, en salsa, si requiere, con sus ajitos, pimienta, canela y clavo, aunque sea con la capa verde (en el buen sentido de la palabra) del tío Gilperregil ó con las hojas de higuera de nuestra madre Eva.... pero de ningún modo crudas ni mucho menos desnudas.

Aunque sea la mismísima verdad, que dicen estar así más hermosa, resulta que cruda no se digiere y puede hacer daño; como la luz del sol, a pesar de ser tan hermosa, tienen que recibirla a través de lentes ahumados los que tienen la vista débil....

Señores míos, hay que tener en cuenta el escándalo de los tímidos.... y sobre todo hay que tener cuidado de no convertir la triaca en veneno.

Nosotros, los escritores públicos, nos ponemos a escribir un artículo (ó lo que sea) en estilo satírico (que, como decía el buen Clavarana, es bastante difícil) y por aquello de que se habla en broma, con la mejor intención del mundo, eso sí, se abusa de un modo lamentable de las objeciones del arroyo, de los epítetos y motes con que los contrarios bautizan a la gente de sotana, y cuando se quieren atar los cabos y dejar las cosas en su lugar, resulta que el daño está hecho y la viciada naturaleza, ó simplemente inclinada al mal de lectores más ó menos sencillos é inocentes, se ha quedado con la objeción y con el mote, mientras que la solución y el fin principal del artículo han entrado por un oído para salir a todo escape por el otro. Todo es por servir la carne cruda y la verdad sin las indispensables hojas de parra.

Otros escriben libros y hacen lo propio, cayendo en el mismo error y produciendo idéntico daño.

Otros los propagan y reparten indistintamente, sin pensar que cosas que se escriben para la ciudad no pueden leerse en la aldea; aunque se trate de una biblioteca buenisima, como *El Apostolado de la Prensa* ó la *Ligera* de Sardá y Salvañi. ¡Cuánto menos otras escritas con dudosa prudencia y tino!

Peró más gordo es, señores, que cualquier orador de moda en un discurso trate materias delicadas con sin igual frescura y sin poner las consabidas hojitas; porque yo le aseguro que, aun cuando lleve la mejor intención del mundo, y por mucho que aguce el ingenio, y por mucha indulgencia que quiera tener el siempre respetable público, la moral ha de padecer y el escándalo ha de resultar.... De modo que quedamos en que no está buena la carne cruda ni la verdad sin la correspondiente indumentaria. Pues aunque dice el refrán que «quien dice la verdad ni peca ni miente», yo creo que las dos cosas se pueden dar; pero sobre todo la primera, si se trata de verdades del género que debe callarse por lo que todos sabemos.

Así que recomiendo a todos los médicos, escritores, propagandistas y oradores, y a mí el primero, que de todo pretendo tener un poco, que es muy conveniente a veces tener un poco menos de....

Fico.

EL ARBOL

CUENTO BATURRO

Entró un baturro en un grandioso parque de lindas flores lleno con variedad de arbutos bien cuidados y árboles corpulentos.

La finca era soberbia; se extendía por un espacio inmenso y había estanquos, balaustrada, grutas, fuentes, y riachuelos.

¡En nuestro baturro con el guarda mirando todo aquello y sus exclamaciones naturales no escatimaba, abriendo a cada paso con marcado asombro de boca, palmo y medio.

—¡Rediez! ¡Qué güena finca! Güena, güena; ¡quién tuviera dineros pa' comprarla y pasase aquí la vida como en el mismo cielo!

¿Y agua? ¡Míá, qui hay recaul! Si yo cogiera este chorro en el pueblo, ¡ya podría regal bien a mi gusto el trigo y el centeno!

En este corro sembraría alfalfa y en este con güen fiemo pondría en vez de tantas flores, el hortal de pimientos.

¡Qué tontos son los amos de esta tierra! ¡Pa qué teudrán los sesos? ¡Míá que no habel siquiera ni un olivo, ni un peral, ni un cerezo!

Todo se güelve árboles que dan sombra. ¿No lo paice, tío güeno?

—Eso, es mucha verdad— responde el guarda— pero ¿no ve que tieas y que copudos són?

—Sí, son bien grandes Pero no dan provecho. —Pues le voy a enseñar uno que... amigo, se va pañar de verlo.

Y al baturro llevó por una senda al lugar más espeso donde crecía un árbol tan pomposo, tan alto y tan derecho que se quedó el baturro haciendo cruces y muecas y aspavientos.

—Me cá, qué árbol más grandel ¡madre mía! ¡Dios, qué tronco más recio! ¡Ya está desarrollao el arbolico!

¡Ya es piazó é madero! ¡Maño, que copa tiene hasta las hubes! —¡Buen ejemplar!

—¡Soberbio! Mas el baturro quiere ver el árbol de tanta pompa lleno por todo alrededor y al dar la vuelta, se queda el hombre quieto y más su asombro crece porque nota que aquel tronco está hueco.

—¡Rediez, si está pudrido! ¡Qué tronera! ¡Te pai a tí, recuernol!

Se acerca al hueco y la cabeza mete; todo el tronco está hueco y volviéndose al guarda que lo observa callado y sonriendo.

¡Dícele: —¡Sabes tú qué güeno el chasco? ¡Tanta pompa para eso!

¡Cuántos hombres conqozo por el mundo que me paicen lo mesmo! ¡Rediez, si será el amo de esta finca también un tronco hueco!

Manuel Lassa.

La Señora
D.ª Carmen Marañón
PALACIO EN LA VILLA DE ORGAZ.
el día 18 de Mayo de 1906
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Su desconsolada hermana D.ª Antonia, sobrinas, D.ª José Antonio y D.ª Rafael Marañón, hermana política D.ª Perfecta de Haro, y demás parientes.
Ruegan a sus amigos encomienden a Dios a la finada, en lo que recibirán favor.
El Emmo. y Edmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

ESBOZOS
EL DIARIO DE LA SEÑORA
Celoso era de veras el Sr. Párroco; casi, casi, atrevido. ¡Pues no se le había metido en la cabeza hacer de su parroquia un plan-

tal de alma generosa y cristiana, pero de verdad?

El habla escogido aquel rincón del mundo, aquella parroquia casi olvidada de todos, para reformarla á fuerza de trabajo y de paciencia.

Pero no había contado con la huésped, la huésped fue aquí, como en todas partes, el periódico. El diario liberal ó republicano, ó pornográfico, inculcaba poco á poco su mortífero veneno en las almas y las desviaba del camino de la virtud.

Bien pronto conoció el Sacerdote que tenía que habérselas con un enemigo terrible. ¿Y cómo pelear con él?

Sus parroquianos eran unos señores muy atentos y finos, muy dignos... muy... pero, váyales Ud. á quitar de la cabeza que él leer todos los días y á pasto *El Liberal*, *El Imparcial*, *El...* *La...* no tenía nada de particular.

Lo de siempre: «hombres de bien» que se alimentan en las peores doctrinas; «hombres honrados» que fomentan la mala Prensa con su dinero y su influencia; «católicos» que devoran periódicos liberales (léase horóscopos) y condenados por la Iglesia Católica: ¡la mar y los peces!

Polígono era el negocio para el buen Párroco. ¿Qué vamos á hacer aquí—se dijo un día—Atacarlos de fuerte sería inútil; persuadirlos que dejen los malos periódicos? ¡ni por pienso! Hay cosas que ni tocarlas conviene; antes se dejarán arrancar un diente, que dejar la suscripción de *El...* Estos señores leen malos periódicos; pues hay que hacer que otros los lean buenos...

Tenía nuestro Párroco una doméstica ó ama de llaves, de un tesón y firmeza de voluntad, que... ni un mármol... Vamos, ¡aragonesa!

¡Diablo!—se dijo el Sacerdote—y lo que pueden las mujeres de cabezal! ¡Ataquemos á la serpiente por Eva! Hagamos que se les antoje á ellas tener también su diario, y se salvó la patria! Y preparó el ataque como si toda su vida hubiera estudiado para artillero.

Un día se detuvo á la puerta de una casa. Buenos días, Magdalena—exclamó dirigiéndose á una mujer de unos cuarenta años, que era la dueña de la casa.

—¡Buenos días, Sr. Párroco.

—Me acaban de decir una cosa muy extraordinaria: que el tren expreso ha descarrilado el otro día... y han muerto no sé cuántas personas... casi no acabo de creerlo... A ver, deme Ud. su diario y veremos si es verdad.

—Usted dispensa, Sr. Párroco; el diario se lo ha llevado mi marido y no volverá hasta la noche.

—Si no me refería yo ahora al diario de su marido sino al de usted.

—¡Al mío!... No tengo ninguno.

—¿Qué ganas de bromear! ¿usted la mujer del secretario del Ayuntamiento no estar suscrita á ningún periódico? ¿casi no lo creo?

—Y ¿qué falta me hace á mí un periódico?

—Pues usted nunca lee los descarrilamientos de trenes; las noticias de guerras; las funciones... de Iglesia.

—Si alguna vez; pero lo leo en el de mi marido.

—¿En el de su marido?—¿Qué periódico recibe su marido?

—*El Heraldo*.

¡*El Heraldo*! Y se atreve Ud. á leer un periódico liberal condenado por la Iglesia, que se burla de la Religión, insulta á Dios, ultraja á los Sacerdotes y se mofa de los que van á Misa, de Ud. y de todos los cristianos?

—No, no; solamente leo alguna que otra cosilla... y á veces lo dejo... escandalizada.

—Pues cuánto mejor no sería que se suscribiera Ud. por su parte á un buen periódico... al... ó al... que son católicos y que puede dejar sin cuidado en las manos de la niña?

—Ya lo pensaré, Sr. Párroco.

Algunos días más tarde se preguntaban los maridos por qué á sus caras mitades les había entrado de repente la manía de tener ellas también su diario.

Tú tienes el tuyo, replicaban las señoras. Y no hubo más remedio: para tener paz en las familias se suscribió á las hijas de Eva en un periódico católico. Este espíritu de feminismo había dado resultado.

Ahora todo marcha á pedir de boca. El domingo, dice la señora á su marido: Mira, ¿sabes lo que podemos hacer? Cambiemos de diario: tú me das el tuyo y yo te doy el mío.

¿Qué va usted á hacer? Y los hombres se tragan sin pensarlo una buena dosis de contra veneno contra las malas lecturas.

Por supuesto, que la esposa no se olvida de limpiar la sartén con el periódico de su marido.

Y de este cambio resulta que beben los hombres las buenas ideas y que los peroles están más limpios. Dos cosas muy buenas para el alma y para el estómago.

Teodosio.

Sección científica.

Si no estuvieran convictos de falsedad y mala fe los torpes impíos que acusan de ignorancia al sacerdocio católico, un solo nombre bastaría á darles el más solemne mentis.

Este nombre es el del P. Federico Faura, Sacerdote de la Compañía de Jesús, de ese Instituto, blanco predilecto de los ataques del racionalismo, y del que León XIII ha dicho: «Inclita y queridísima Compañía de Jesús, madre fecunda en hombres que se distinguen y son dignos de alabanza por su santidad y sabiduría.»

Nació el ilustre P. Federico Faura el 30 de Diciembre de 1840, en la villa de Artés, partido de Manresa (Cataluña); siendo ya de dieciocho años abrazó el instituto de la Compañía de Jesús, enviado en 1866 á ejercer el magisterio en Manila, se dedicó á estudiar meteorología, y de un modo especial los temporales ciclónicos, muy frecuentes en aquel archipiélago, y cuyo perfecto conocimiento tan excelsa fama le ha conquistado, así en Filipinas y en todo el Oriente, como en Europa y América.

El año 1868 inauguró brillantísima carrera, formando parte de la comisión encargada de observar en el golfo de Gorontalo (isla de Célebes), el notable eclipse de sol que tuvo lugar el 18 de Agosto. Inglaterra, Austria, Francia, Alemania y Holanda, enviaron sus sabios á estudiar tan admirable fenómeno, y España estuvo dignamente representada por tres jóvenes Jesuitas, Juan Ricart; Santiago Nonell y Federico Faura. Las preciosas y sabias observaciones del P. Faura fueron tan notables, que el eximio P. Secchi, lumbrera de la astronomía moderna, las consignó con encomio en su célebre obra *El Sol*.

Enviado por sus Superiores á completar sus estudios meteorológicos y magnéticos, primero á Roma, al lado del P. Secchi, y después á Stonylsurts (Inglaterra), con el Padre Perry; en 1878 fué destinado á Filipinas, y desde esta época empezó á brillar y ser admirado en el mundo científico.

Al llegar á Manila estudió con empeño el rico tesoro de observación que allí se guardaba; comparó la marcha de los instrumentos meteorológicos en aquel largo espacio de tiempo, estudió los diversos temporales que durante el mismo habían tenido lugar, y pronto descubrió con su genial talento, las leyes que rigen el desarrollo y progresión por el Archipiélago de aquellos terribles huracanes, conocidos allí con el nombre de *baguios*, que siembran el espanto y la desolación por donde quiera que pasan. Desde luego, y sin más medios que su observación personal, en el entonces incipiente Observatorio de Manila, empezó á predecir y anunciar *baguios* con tal acierto, que de los centenares de ellos que desde 1878 hasta el presente se han sentido en las islas Filipinas, ni uno solo ha escapado á la observación del P. Faura.

Los Gobernadores Civiles

plantados por uno que deja de serlo.

El Sr. López Ballesteros, que acaba de dimitir el gobierno civil de Sevilla y se encargó de la dirección de *El Imparcial*, escribe al director de *El Liberal* sevillano una carta de despedida, que pinta lo que es el cargo de Gobernador civil en estos tiempos de gobiernos liberales y democráticos, como no lo haría un enemigo del régimen liberal. Sobre todo, hay en la carta unos párrafos que verdaderamente no tienen desperdicio, y merecen registrarse en nuestra colección.

Hélos aquí:

«Y ahora, amigo Murga, ha de permitirme usted una confidencia. En mi prisa por abandonar el cargo, entran por mucho mis amores á la profesión. Pero hay algo más, y eso algo he de decirle á Ud. con entera claridad ahora que puedo hablar con holgura completa y con independencia absoluta.

He adquirido en los tres Gobiernos que he desempeñado—Málaga, Cádiz, Sevilla—un convencimiento harto triste. Mientras la autoridad de Gobernador no sea más que una sombra de autoridad, medianamente apoyada por los Gobiernos, víctimas á su vez de un régimen provincial que se levanta sobre los cimientos del caciquismo; mientras los gobernadores tengan por brazo un instituto digno por su historia y sus servicios de todos los respetos, pero, ambiguamente subordinado por contradicciones de su reglamento á la autoridad civil é inclinado siempre á ver los jefes que ellos llaman naturales en los que ostentan jerarquías de la milicia; mientras exista un cuerpo de policía retribuido de tal manera que el castigo de la inmoralidad sea casi inhumano y cruel (y yo he sido cruel é inhumano); mientras la pasión de los adversarios no tenga un límite en la fuerza coercitiva de la propia educación, ya que no de la justicia y puedan impunemente acumularse sobre la persona y los actos del primer funcionario civil de la provincia las calumnias más soeces y cobardes ó una crítica que se levanta sistemáticamente sobre la injuria ó sobre el ridículo; mientras los que alardean de democracia pidiendo la supresión del poder civil, pisotean, insultan y desdefian al que lo representa, teniendo, en cambio, buen cuidado de guardar prudentemente todos los respetos que merecen á otros elementos nacionales; mientras se pueda dar el caso—que clama al cielo—de que se exija á una autoridad con estrépito de algarada la represión de inmorales, vicios ó delitos que

no caen bajo su jurisdicción y cuya denuncia no se hace ante quien debe hacerse; hostigando, en cambio, á diario, á quien sin obligación ha luchado, ha protestado ante la opinión, ante el Gobierno, ante el Rey mismo; mientras en suma, los gobernadores civiles no sean más que unos «pobres diablos», sin fuerza moral, sin medios, á su alcance, mendigos con bastón de mando y con lacayos galoneados de oro, cuya brillante estofa fué tejida por los insomnios de la vida noctámbula en todas las bajas complicidades del vicio; mientras esto suceda...

Mientras esto suceda, amigo Murga, no es envidiable ser Gobernador civil. Yo no lo seré nunca más; están tranquilos los que á darme su adiós me dicen que no vuelva. No, no volveré. No quiero que nadie tenga derecho á venderme una limosna de honradez que jamás he necesitado.

Tan bajo consideran algunos el oficio, que puede llegar á reputarse una merced el que se despida á un Gobernador diciéndole: «¡No, robar, no ha robado!» ¡Qué asco, amigo Murga! No volveré á ser Gobernador, porque no quiero que se escamotee, que se trunque, que se embadurne mi humilde personalidad como se embadurnan la cara de un payaso para desfigurar su rostro con la ridícula careta de albayalde.

Cuando se ofrezca ocasión ó no haya otros asuntos de más entidad, será cosa de decir algunas palabras acerca de estas preciosas confesiones de un ex gobernador civil.

¡Pero qué glorioso es el cargo, por confesión de los mismos que lo desempeñan!

SE VENDEN

la casa núm. 21 de la calle de las Bulas y el solar sito en la plazuela y cuesta de Carmelitas Descalzos, núms. 1 y 5.

Darán razón en la plazuela de Santa Eulalia, núm. 12.

SECCION DE HIGIENE

LA VACUNACION OBLIGATORIA

En Francia, el Consejo general del Sena va á organizar el servicio de vacunación obligatoria y gratuita en todos los departamentos.

El Consejo ha tratado de la creación de circunscripciones de vacunación, número y reparto de las sesiones gratuitas, modo de remunerar á los Médicos vacunadores, y aprovisionamientos por éstos de la vacuna necesaria.

Tres soluciones se presentaron á su deliberación para organizar el servicio; primera: Crear un Cuerpo de Médicos vacunadores adscritos al servicio de epidemias de la prefectura de policía. Segunda: Practicar los Médicos locales las vacunaciones y revacunaciones obligatorias á un instituto vacunagónico, según las condiciones determinadas por el decreto de 27 de Julio de 1903, controlado por la Comisión especial del Consejo de Higiene.

Este Consejo, previamente consultado, se declara en pró del tercer sistema propuesto y pide que se confíe por un año ese servicio á un instituto ya existente, con arreglo á las siguientes condiciones: Los Directores del instituto presentarán al prefecto de policía los Médicos que ha de admitir.

La comprobación de los resultados se reservará á los Médicos Inspectores de epidemias, que tendrán además el derecho de vigilar las operaciones que se efectúen. Los certificados de vacunación los expedirán los Médicos Inspectores de epidemias.

Cuando un individuo esté vacunado ó revacuado dos veces sin éxito por el método de la tercera ó cuarta, entonces el instituto cuidará de no emplear, la tercera vez, más que la vacuna en pulpa glicerizada, controlada por el servicio de epidemias.

Las sesiones de vacunación serán organizadas según un cuadro previamente estudiado.

Las sesiones de vacunación ó de revacunación se efectuarán en días y horas que permitan á la población obrera asistir á ellas sin exponerse á faltar á su trabajo.

Se procurará todo lo posible favorecer la vacunación á domicilio, de los recién nacidos.

SE VENDE

UN MAGNIFICO ALTAZ DE ESTILO GÓTICO TENDIDAS, 14, DARÁN RAZÓN

Noticias de la capital.

Cuestión de actualidad.—Mucho pudimos hablar acerca del nombramiento de Practicante de la Beneficencia municipal, resuelto por la *Junta del número* en favor de D. Pablo Segovia, pero nos abstenemos por ahora de entrar en el fondo de esta cuestión, toda vez que el otro concursante, injustamente postergado, D. Dámaso Estrada, utilizará los medios que la ley señala, con el fin de poner de relieve todo lo ocurrido en este asendereado asunto.

Lo más probable será que el número próximo publicaremos el escrito que el Sr. Estrada elevará, á quien correspondió, señalando el correspondiente recurso. Y para entonces aplazamos los comentarios á que se prestan el informe de la Comisión y el nombramiento hecho por el Ayuntamiento.

Nada más por hoy.

Aplauso.—Le merecen en alto grado las señoras católicas de Orgaz que con celo incansable vienen trabajando por instruir á las jóvenes de dicha villa y apartarlas de la corrupción de costumbres. Convenientemente preparadas, cumplieron con el precepto pasual el viernes siguiente de la Asunción en número de 104, siendo su comportamiento edificatorio y resultando el acto verdaderamente consolador.

El domingo último, á las cinco de su tarde, recorrió en solemne Procesión Nuestra Señora del Consuelo, la carrera de costumbre, en acción de gracias por el favor prodigioso que el antepenúltimo domingo dispensó á D.ª Petra García de la Haza: hecho maravilloso que reviste todos los caracteres de un milagro.

Admirable fué el orden durante el recorrido y portentosa la manifestación de amor á su Patrona de todas las feligresas de San Lorenzo, que en la mañana del mismo día acudieron á la fiesta en honor de la Virgen, organizada con limosnas recogidas por sus más fervientes devotos, para protestar de su acordado amor y dirigirla plegarias y bendiciones en prueba de reconocimiento y gratitud.

En la función de la mañana, la fácil y arrojosa palabra del joven orador sagrado D. Ramón Molina, hirió con sus vivos aceros los corazones de la piadosa muchedumbre, arrancándole copiosas lágrimas é intensándole la devoción á Nuestra Señora del Consuelo.

Hoy, con motivo de la boda, han acordado el Municipio y la Diputación los siguientes festejos:

Por la noche, en la galería del Ayuntamiento, música é iluminación en la fachada, *comida extraordinaria* á los presos; la Diputación repartirá algunas limosnas. También en Zocodover por la noche música.

El 29 estuvo en esta capital el Diputado por talavera de la Reina Sr. Beruete.

Ayer 30, los huérfanos que tienen familia en el Colegio de Aranjuez, pasaron el día en aquel Real sitio, salieron 200, regresando por la noche.

Sería oportuno que en San Juan de los Reyes hubiera policía para evitar los escándalos de los chiquillos, en esta época que tanto extranjero visita nuestros Monumentos.

La semana pasada estuvo entre nosotros unos días D. Joaquín Aparicio, hijo político del reputado Médico de Mejorada D. Julián González.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Agustín García, vecino de Ceivera.

Hemos tenido el gusto de saludar al Capitán de Infantería D. José Gobart, Ayudante del Ministro de la Guerra, que en automóvil ha estado en ésta.

Hoy sale para la Corte D. Federico Rabadán, á quien muy en breve tendremos el gusto de felicitar de Comandante, pues asciende en el mes próximo.

También mañana sale para Madrid, acompañado de su bellísima esposa; el Capitán del Batallón de Reserva de esta ciudad D. Pedro Larrumba.

El día 27 celebraron los Semiuaristas la fiesta solemnisima de acción de gracias á los Sagrados Corazones.

El M. I. Sr. Valdepeñas, con su gran elocuencia; las afinadas voces, dirigidas por el alumno Sr. Zaragoza; la orquesta, interpretando bellísimas composiciones, bajo la dirección del Sr. Mirallas, y el entusiasmo de los Colegiados hicieron que la fiesta resultara hermosísima.

SE VENDEN

una tartana Murciana bien preparada; un carrito nuevo Valenciano, y un caballo muy pequeño y noble, verdadero enpricho para un niño.

INFORMARÁN EN LOS ALMACENES DE

EL SIGLO

Sección religiosa.

CULTOS DE LA SEMANA

Cuarenta Horas.—Días 31 de Mayo y 1.º de Junio, Iglesia de Santo Tomás Apóstol; 2 y 3, Iglesia de Padres Carmelitas; 4 y 5, Iglesia de Santa María Magdalena, y 6, Santiago Apóstol.

San Andrés Apóstol.—Continúan celebrándose los cultos y novena á Nuestra Señora de la Paz. Todos los días, á las seis y media, exponiendo Su Divina Majestad; se reza la Estación y el Santo Rosario, y á continuación el Sermón.

San Cipriano.—En esta Iglesia empiezan el 4 de Junio los cultos y novena á Nuestra Señora de la Esperanza. Todos los días, á las seis de la tarde, se exponerá á Su Divina Majestad, se rozará la Estación y el Santo Rosario, y acto seguido el Sermón.

Iglesia de Padres Jesuitas.—El día 1, primer viernes de mes, á las siete, la Misa de Comunión. Por la tarde, á las seis, el ejercicio con Sermón que tendrá el Presbítero D. Joaquín de la Cruz.

Oratorio de San Felipe Neri.—Vía Crucis el viernes al toque de las Oraciones. El domingo se celebrará á las diez y media la Misa para la Congregación de San Luis Gonzaga.

Parroquia de Santiago Apóstol.—El día 1.º de Junio, á las ocho de la mañana, dará principio el Ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús á continuación de la Santa Misa y Rosario, que continuará por todo el mes.

El domingo 3, á las diez de la mañana, función religiosa al Santísimo Cristo de los Remedios. Predicará en ella el Sr. Cura Párroco.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE F. PELÁEZ

Venta de casa.

Se vende una casa espaciosa, bien ventilada y con sol, en la calle de la Morced, núm. 12, de la propiedad del Excmo. Sr. Conde de Guendulain. Del precio y condiciones darán razón en el callejón de San José, núm. 8.

CANARIOS Y CANARIAS

Se venden nuevos, de superior calidad, a precios económicos y a prueba, en la portería del Cristo de la Vega.

La casa recomendada para los Sres. Sacerdotes

Restaurant Granullaque

Plaza de Barrio Rey, 4 y 6—Teléfono 260—Toledo.

Comedores generales y particulares y servicio esmerado y económico a la carta.

La Unión Eclesiástica

Grandes talleres de ropa talar

P. José Sarraza

Plaza del Celengue, 1
Madrid.

Confitería, Fábrica de Mazapán y Chocolates elaborado por sistema completamente moderno

SEGUNDO DE LUCAS

SUCESOR DE HIJO DE PÉREZ

Casa Central: Tendillas, 3, teléfono 5.

Sucursal: Puerta Liana, 4, teléfono 6. TOLEDO

Participo a mi distinguida clientela que, habiendo terminado las obras que en la Sucursal, Puerta Liana, tenía con el fin de dar mayor amplitud al Establecimiento de Confitería, ofrezco la Nueva sección de Ultramarinos, donde encontrarán un gran surtido de todo lo concerniente al ramo. Además he agregado en dicho Establecimiento un bonito Salón, donde se sirven Dulces, Pastes y Licores.

LA LECHUGUINA

El peor Mazapán de Toledo se vende en la antigua y acreditada Confitería, Fábrica de Mazapán y Chocolates de

Juan Martín Burriel

11—Martín-Gamero—11
Toledo.

También se vende en la Estación del Ferrocarril, y en Madrid, Almacén de Coloniales y Confitería de Andrés Díaz Zorita, plaza del Progreso, 13.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

Guillermo López
Cuesta del Alcázar, 7—TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos a precios convencionales.

Esmerado servicio a la carta.

Sebastián Díaz-Marta

Comercio, 10, Toledo

Estatuaria Religiosa en cartón madera.

Existencia siempre de las imágenes siguientes:

San José, San Antonio, San Francisco, Virgen del Carmen, Niño de Praga, Corazones de Jesús y María, Crucifijos, etc., etc.

Todas las imágenes de esta casa se pueden bendecir e indulgenciar.

Las hay hasta el tamaño natural.

Objetos de metal blanco «plata menesca» para Iglesias y Oratorios.

Los mismos precios de las fábricas.

Ventas a plazos y al contado.

Se facilitan catálogos y diseños.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADOCACIÓN DE

NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repases especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán a las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en Junio último.

Primeras materias para abonos minerales

Maquinaria agrícola e industrial.

Arados, gradas, sembradoras y trilladoras de varios sistemas.

Materia para bodegas.

Molinos y prensas para uva y aceituna.

Bombas y norias.

Abonos para todos los cultivos.

Librería agrícola.

Semillas seleccionadas.

Semillas de algodón en cinco variedades.

Representante exclusivo en las provincias de Ciudad Real, Jaén y Toledo

de las

Aventadoras a brazo La Fama de Castilla

de Fructuoso Jiménez y C.ª, de Villalar

laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa (Madrid) 1904

Consultas y presupuestos gratis

Juan J. Lasala y Merlo

Empedrada, 1—Valdepeñas (Ciudad Real)

B. Cortecero

Dorador a mate y brufido.

Se doran Altares, Carrozas, etc.
Magdalena, 11.

CUADROS AL OLEO

Se forran, planchan y restauran cuadros al óleo sobre lienzo, aunque estén muy deteriorados.

Larga experiencia.
Práctica continua.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

FINCA RÚSTICA

Cabida 500 hectáreas.

La mitad próximamente de labor (rastrejera) y la otra mitad de monte.

Se da en arrendamiento a pasto y labor o separadamente ambas cosas. Aguadero abundante.

Se admitiría en sociedad ganadero o capitalista para explotar la finca.

Detalles al dueño.

J. J. Lasala y Merlo.

Farmacéutico

Valdepeñas (Ciudad Real)

TALLER DE ESCULTURA

Restauración y encarnación de imágenes de madera. Lo bueno se mejora, lo inútil toma cuerpo y expresión inesperados.

Precios equitativos

y servicio pronto.

Visiten este taller.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

RELOJERIA DE E. ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

Relojes de todas clases.

Surtido en extraplano de las mejores marcas.

Taller de composuras garantizadas.

→ Óptica ←

Lentes y gafas de todas clases.

Especialidad en cristales Roca garantizados.

Lupas. Graduadores. Cristales sueltos. Gemelos. Patillas-armaduras.

Termómetros. Barómetros. Reparaciones de anteojos.

→ Material eléctrico ←

Hilos. Portalámparas. Arañas. Píñas. Cables.

Pantallas. Brazos Flexibles. Portatulpas. Portátiles.

Tulpas. Globos. Timbres. Teléfonos. Contadores. Ventiladores.

Lámparas de todos los voltajes de Toledo y Centrales de la provincia.

Instalaciones de luz, timbres y teléfonos.

Se mandan presupuestos.—Tarifas especiales para instaladores.

LA PURÍSIMA

Grandes talleres de hábitos talares y fábricas de ornamentos de Iglesia

VAYA Y PRATS (Sociedad en comandita)

Sucesores de Rafael Gómez.

Chofrens—3—Valencia.

Tenemos el gusto de ofrecer a los Sres. Sacerdotes y Comunidades Religiosas nuestro Establecimiento central fundado desde el año 1854 y montado con cuantos adelantos se conocen hasta el día para toda clase de confecciones y sin confeccionar en trajes talares y todo lo concerniente al culto católico.

Casillas de raseta en todos colores para Oratorios particulares y Capillas de campo, desde 25 pesetas.

Ternos desde 200 pesetas hasta lo más rico que se conoce.

Se fabrican paños, frontales, paños de púlpito, paños gramiales, estandartes, banderas, umbelas para el Santo Viático, capitas para administrar, albas, roquetes, sobrepellices, etc., etc.

Sotanas romanas, francesas y españolas, mantecas, dultitas, blandanes, esclavinas, trajes de coro para los Sres. Canónigos.

Bonetes desde 1,25 pesetas.—Sombreros castor, seda y terciopelo (topo), desde 6 pesetas hasta 25.—Soldados con hora desde 2 pesetas.—Rorlas sueltas de seda en todos los colores para bonetes y soldados.

Para Comunidades Religiosas.—Gran surtido en sogas y paños paños, cojines, cañes, grises y negros. Mantecas negras, blancas de todas clases y colores. Ejes, alfileres negros, morados, blancos y azules.